

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6849 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1977 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Subsecretaría, vista la propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Presidencia del Gobierno recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

6850 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr. Vistas las bases 5.1 y 5.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de agosto de 1976 por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas, y de conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Subsecretaría ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas, convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de agosto de 1976, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Subdirector general de Cartografía y Publicaciones.

Vocales:

Don José María Raposo Piqué, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Angel García San Román, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Carlos López Fernández, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Deogracias Almeida Osorio, don Emilio Álvarez Gil-Olmo, don Remigio Gómez Martínez y don Luis Jesús García de Garayo y Ruiz de Eguilaz, encargados de los talleres de las especialidades de Litografía, Fotografía, Reproducciones Especiales y Fotocomposición, respectivamente.

Secretario: Don Francisco Javier del Amo Manrique, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.

Suplentes. Presidente: Don Vicente Basabe Bujalance, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Vocales:

Don Fernando Aranzaz y del Río, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don José María García-Courel Mendoza, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Emilio Jiménez Serrano, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Alfonso del Pozo Miguel, don Luis Orta González, don Julián Arnanz Herranz y don Carlos Javier Robles Heras, funcionarios del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Secretario: Don Fernando Juárez García, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

6851 *CORRECCION de errores de la resolución del Tribunal calificador de las XVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados según el orden de puntuación obtenida.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 1 de febrero de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes admitidos, donde dice: «González Hernández, Aquilino», debe decir: «González Hernando, Aquilino», y donde dice: «Rubio García, Juan Carlos», debe decir: «Rubio García, José Carlos».

MINISTERIO DE JUSTICIA

6852 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se publica la lista provisional de admitidos a participar en la oposición a plazas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden de 8 de noviembre de 1976, en turno de oposición directa y libre.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6.ª de la Orden de 8 de noviembre de 1976 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno de oposición directa y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición de referencia:

D. N. I.

1. D. José María Agustí Lagarda	19.367.705
2. D. Claudio Joaquín Bonilla Saiz	31.129.762
3. D. Juan de Dios Fernández López	5.807.623
4. D. José María García Ballester	22.880.379
5. D.ª María del Sol Garrudo Alonso	24.069.729
6. D. José López Zurdo	540.094
7. D. José Melero Pereira	31.108.723
8. D. José Miguel Muñoz Sabán	51.779.663
9. D.ª María Angeles Pérez de Iriarte Mateo	72.640.384
10. D. César Poveda Huerta	19.877.712
11. D.ª María del Rosario Tamayo Pérez	12.962.113
12. D.ª Josefa Magdalena Vázquez Moreno	28.228.592

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1977.—El Director general, José Moreno y Moreno:

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.